



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de **AGOSTO** del año Dos mil veinticuatro, se realizaron Matrimonios Civil en esta Municipalidad, pero se encuentran en proceso de entrega y firma de oficio en el Registro Nacional de las Personas.

Para los fines legales se extiende la presente en el municipio de Ceguaca departamento de Santa Bárbara a los Trece días del mes de Septiembre del 2024.



Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal